

“DEMOCRACIA”

Desde muchos puntos de vista, el altermundialismo puede concebirse como una lucha con vistas a edificar un mundo menos injusto y más democrático. ¿Qué otro objetivo podríamos proponernos? La dificultad reside en que el estandarte de la democracia abarca mercancías muy variadas (¿el neoliberalismo no pretende, acaso, democratizar el mundo entero, de ser necesario por la fuerza?). Su definición más popular es la de Abraham Lincoln (1809-1865): “El gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo”. Es seductora, pero queda abierta a todas las interpretaciones posibles: ¿Qué es, en efecto, un pueblo? ¿Cómo podría éste gobernar? ¿En persona o por medio de sus representantes? Inicialmente, la palabra “democracia” remitía a la democracia directa, ese régimen cuyo ejemplo canónico es el sistema ateniense que, al reconocerles a todos los ciudadanos una igualdad de derecho a la palabra y a la decisión política, procedía a la designación de los dirigentes mediante un sorteo entre los voluntarios. El sistema representativo parlamentario, que hoy tiende a identificarse con la democracia, primero fue nombrado “gobierno representativo” o “república” y contrastaba claramente, hasta mediados del siglo XIX, con la democracia, que entonces fue identificada con la anarquía y el reinado del vulgo.

En la acepción dominante en la actualidad, la democracia es un sistema político fundado en la elección regular, mediante sufragio universal, de representantes y dirigentes sostenidos por los partidos políticos en el marco de un pluralismo de opinión garantizado por el derecho a la asociación, la libertad de prensa y el respeto de los derechos humanos. ¿Basta con eso para hablar de democracia? Marx consideraba que la democracia parlamentaria -en aquel entonces ampliamente censitaria- es en realidad la forma de gobierno preferida de la clase capitalista pues permite la expresión de ciertas divergencias internas dentro de las clases superiores -gran y pequeña burguesía- y el sufragio universal no amenaza el poder de las clases dominantes, gracias a los mecanismos de control social (educación, información, cultura, policía, etc.). Sin embargo, si se los toma en serio, los criterios de un sistema democrático parlamentario son lo suficientemente exigentes como para proporcionar, junto

con otros, normas mediante las cuales se puede medir la realidad de las democracias existentes. Aun en los países reputados como más democráticos es lícito y necesario preguntarse en qué medida se respetan efectivamente esos criterios: ¿el sufragio es realmente universal?, ¿no existe, de hecho, un “censo oculto” que explica el aumento regular de la cantidad de abstencionistas? La prensa, cada vez más capitalista, ¿es realmente pluralista? El costo cada vez más vertiginoso de las campañas electorales ¿no compromete profundamente el principio de la libertad de elección? Todo eso, ¿no engendra un monopolio creciente, ejercido por los profesionales de la política, que la aleja de los simples ciudadanos y le quita poco a poco su sentido y su atractivo al ideal democrático? Los saberes de la filosofía política liberal, ¿no están cada vez más vaciados de su contenido por el liberalismo económico, en nuestra época de globalización capitalista, que conoce una concentración sin precedentes de las riquezas y el poder?

La libertad sin la igualdad tiende a reducirse a la libertad de los privilegiados y la democracia representativa, más allá de las alternancias políticas, parece entonces estar condenada a ejecutar únicamente las exigencias de las finanzas. De aquí en más, parece indispensable, primero renovar profundamente las formas de la democracia representativa, en especial mediante cierta profesionalización de la política (limitación del cúmulo de mandatos y de las reelecciones), pero también estimular el progreso de la democracia directa, en forma de instancias de representación de los asalariados (sindicatos, consejos de empresa), instancias de democracia participativa (consejos barriales, presupuestos participativos), democracia de opinión o democracia deliberativa (campañas lanzadas por asociaciones y organizaciones no gubernamentales, boicots, conferencias ciudadanas, etc.).

Estas incertidumbres sobre la efectividad de la democracia en los países ricos se ven multiplicadas, por supuesto, cuando se habla de democracia y, a *fortiori*, cuando se habla de instaurarla en todos esos países donde los fantásticos porcentajes obtenidos por el o los candidatos en el poder prueban suficientemente que la retórica democrática de rigor sólo sirve para enmascarar y legitimar dictaduras la mayoría de las veces sanguinarias. Más allá de esos

casos más flagrantes, la dificultad de mantener vivo el ideal democrático, aun en nuestros países ricos, debe incitarnos a profundizar la reflexión y a extenderla más allá del mero campo de la política. Además de este último, en efecto, la condición primera para el funcionamiento de un sistema de democracia representativa es la aceptación general de la legitimidad y del deseo del pluralismo de opiniones. Ahora bien, a su vez, este pluralismo implica la renuncia de todos los protagonistas a la posesión de la certeza absoluta. Y esa condición es externa al campo propiamente político. No puede haber pluralismo político sin pluralismo social y cultural. El significado institucional de la democracia no puede prescindir de fundamentos de orden simbólico. Así, Alexis de Tocqueville (1805-1859) comprendía por democracia no tanto un sistema político determinado, sino un tipo de sociedad enteramente animada por la aspiración a la igualdad imaginaria de las condiciones, por el odio hacia el privilegio aristocrático o despótico y por la certeza de la igualdad – identidad de todos los seres humanos. También podríamos decir que sólo son o pueden ser realmente democráticas las sociedades que renuncian a encerrarse en sí mismas y a unificarse alrededor de una creencia única y que aceptan separar los registros del saber, el poder y el tener, creando así una incertidumbre fundadora.

En Occidente, la dinámica democrática se liberó mediante la apertura a la incertidumbre en cuanto a los fundamentos y las garantías del orden social, exigiendo así el pluralismo de las ideas, y mediante la fuerza del ideal de la igualdad. Podemos interpretar esa dinámica como la sucesión de tres fases históricas y analíticamente distintas. La primera, iniciada ya desde los siglos XI y XII en Europa, fue la de una lucha contra la opresión de los señores feudales y los monarcas (sobre todo cuando éstos eran extranjeros). La segunda fase permitió la conquista y la universalización de diversos derechos: primero derechos políticos, y luego, derechos sociales, en expansión hasta los años 1970-1980. La primera fue una lucha por la libertad. La segunda fue una serie de luchas por la igualdad –relativa- de los derechos y las propiedades. Se la puede caracterizar como la época de las luchas de redistribución, llevadas a cabo por la izquierda política tradicional, y de construcción de contrapoderes en las empresas, llevadas a cabo por los sindicatos. Desde las décadas de 1970 y

1980, se perfila un tercer tipo de reivindicaciones, que ya no exigen tanto la redistribución de determinadas posesiones como el reconocimiento de las identidades desvalorizadas (identidades de las culturas o religiones minoritarias, o de las prácticas sexuales). El reconocimiento de los derechos de las mujeres, casi ignorados en la fase de las luchas por la redistribución, sirvió de matriz para estas nuevas luchas por el reconocimiento. Así pues, la exigencia democrática desborda radicalmente el campo de la política para ingresar en el de la cultura, la familia y las costumbres. Al pedido de afirmación de la identidad-igualdad de todos los oprimidos se superpone el pedido de reconocimiento de identidad-diferencia, de la irreductible singularidad de cada sujeto individual o colectivo.

En cuanto a las identidades colectivas, Palmer Thompson (1924-1993) mostró que, desde el siglo XVIII, la emergencia del movimiento obrero estaba anclada en profundas identidades comunitarias y culturales que el capitalismo se esforzaba por erradicar. En los siglos XIX y XX, las luchas de liberación nacional y las luchas anticolonialistas también se fundaban en el reconocimiento de identidades culturales. Pero, por lo general, esos fundamentos, quedaban enmascarados por el discurso homogeneizante de la emancipación social. ¿En qué medida los diferentes componentes del ideal democrático –solidaridad, igualdad o libertad- de los individuos y los grupos, son fácilmente compatibles y susceptibles de ser incorporados de forma indefinida? Es evidente, por ejemplo, que si los individuos sólo se preocuparan por afirmar sus derechos individuales y ya no por participar en la elaboración de una comunidad democrática, entonces la democracia correría el riesgo de volverse contra sí misma. O bien, la intensificación del pluralismo sólo es deseable y democrática siempre y cuando no cuestione la unidad de la comunidad plural, que convierte dicho pluralismo en su valor cardinal.

Hoy, la democracia sólo podrá regenerarse penetrando en todas las esferas de la vida social, desde la política hasta la economía. Sólo así podrá construirse la complementariedad entre democracia representativa y democracia participativa: no a través de la subordinación de una a la otra, sino

de su permanente interacción, así como lo hacen los órganos del poder político y el movimiento social, o bien el Estado y la sociedad civil.

En conclusión, parecería que, en su lucha por la democracia, el movimiento altermundialista debería tener presentes de modo constante tres ideas clave:

- 1) Existe cierta universalidad no de las instituciones de la democracia representativa, sino de la aspiración democrática, porque todos los seres humanos buscan escapar de la opresión.
- 2) Las distintas dimensiones de dicha aspiración –justicia, solidaridad, igualdad o libertad- se combinan de diferente forma según los lugares y las épocas, de modo que no serviría de nada pretender imponer a todos una misma normalidad institucional de la democracia. Hay que aprender a respetar la diversidad y la desigualdad de ritmos entre unos y otros, sin ceder nada ante la presión de la exigencia democrática general.
- 3) Como el ideal democrático está cada vez más pisoteado por el progreso de la globalización liberal, la principal tarea del movimiento altermundialista es devolverle su rigor y su credibilidad reformulándolo a escala mundial, adaptándolo a la nueva situación de la época y poniéndolo en el corazón del sistema dentro del cual aún no ha penetrado realmente: la economía.

Definición extraída del *Primer diccionario altermundista*, Ediciones Le Monde Diplomatique, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2008, p. 92-96.